



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 256.745	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION.	

1 JUL. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
MICROFICHAS		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H01K 31/05; F16S 3/08
------------------------	---------------------------------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PIEZAS MODULARES PARA MONTAJE DE PEQUEÑAS ESTRUCTURAS METALICAS DE ALAMBRE, ESPECIALMENTE JAULAS".-

71 SOLICITANTE (S)

D. Manuel PEREZ LOPEZ.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LLISSA DE VALL (Barcelona), Camino de Casillas, s/n.-

72 INVENTOR (ES)

El propio solicitante.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Agustin Diaz.-

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a "Piezas modulares para montaje de pequeñas estructuras metálicas de alambre, especialmente jaulas", cuyas características de novedad le confieren la cualidad

5. de aportar a los fines que se persiguen, ventajas, mas que suficientes, para aspirar, en derecho, al privilegio del registro que se solicita.

Como del enunciado se desprende, el objeto industrial que se preconiza, está constituido por unas piezas que por su forma presentan

10. medios para recibir e inmovilizar alambres.

Hasta el presente, los montajes basados en estructuras alamblicas implican la utilización de alambres que partiendo de carretes o bobinas se pasan por otro sistema de alambres cruzados, es decir, que un sistema de alambre queda horizontalmente mientras que el que parte de bobinas, por ejemplo, se pasa verticalmente anudándolo o enlazándolo hasta alcanzar inmovilización, lo que representa una inversión de mano de obra y de tiempo relativamente altos para el costo total de la jaula o estructura metálica de que se trate, tales como criaderos de animalitos, etc.,

15. Otra ventaja, sobre la economía de tiempo y costo ya citada, es que las piezas que se reivindicán imparten a la jaula de una robustez y vida útil muy superior a las aportadas por las fabricadas por medios convencionales.

Gozan de una gran sencillez y no requieren tampoco mano de obra es-

25. pecialmente cualificada, aunque se supriman los anudados alámbricos.

cos aludidos, el montaje de estas piezas es extraordinariamente sencillo.

Sustancialmente consisten en unas piezas tipo pletinillas de material rígido pero deformable, tal que aluminio, en las que con-

5. tra un borde lateral se determinan por medios convencionales, unos agargantados en los que se distinguen en cada uno de ellos, los bordes entrantes que lo hacen en forma convergente hasta el fondo que corresponde a un taladro circular, adoptando una forma esquemática similar al ojo de cerradura clásico.

10. El módulo de estas piezas queda constituido por la longitud y espesor de la pletinilla, por el tamaño de los agargantados y por la distancia entre ellos.

Su aplicación se lleva a cabo introduciendo por los repetidos agargantados los trozos de alambre é incluso varillaje llevándolo al

15. fondo circular, donde quedan atrapados é inmovilizados por la propia configuración ya descrita.

Estas piezas modulares que según lo antedicho quedarán horizontalmente posicionadas, quedan en posición recta sobre el alambrado vertical si así se desea, pero por su propia deformabilidad y ausencia

20. cia de material que representan los huecos entrantes por donde han pasado los alambres, se pueden arquear dotándolos así de la forma que la estructura alámbrica requiera.

El citado arqueamiento puede producirse, según se desee, quedando en la parte cóncava las entradas de los alambres o la parte opuesta.

25. El remate de los terminales de los alambres quedan constituidos por

otra pieza de la misma naturaleza y constituidos por pasos de los alambres, solamente por los orificios circulares correspondientes.

Mejor se comprenderá la descripción si nos apoyamos en los dibujos que a este efecto se acompañan y que constituyendo una manera de

5. llevar el invento a la práctica, carecen de carácter limitativo en sus detalles toda vez que se citan, solamente, a título de ejemplo.

La figura 1, representa en alzada y proyección una pletinilla punto de partida de la pieza modular.

10. La figura 2, muestra las proyecciones y vistas alzadas de la pieza modular tal como se reivindica.

La figura 3, representa una vista en alzada de una pieza modular con un juego alámbrico introducido.

15. La figura 4, muestra un fragmento del armazón alámbrico constituido por el ensamble de alambres a varias piezas modulares.

La figura 5, muestra el mismo supuesto en perspectiva que hace más visible el resultado del,acoplamiento de la pieza modular que limita los extremos.

20. La figura 6, muestra en perspectiva la aplicación de estas piezas rectas sobre un alambrado arqueado.

La figura 7, muestra una pieza modular arqueada para recibir el alambre por la cara exterior, al estar curvada la pieza.

La figura 8, la misma pieza pero que ha recibido el alambre por la cara interior al estar curvada la pieza.

25. La figura 9, se representa en perspectiva un acoplamiento en el

que las piezas modulares han sufrido arqueamiento opcional.

Tal como se ha descrito, estas piezas constituidas sobre una pletilla -1- figuras 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª, dotadas de las muescas

-2- figuras 2ª, 3ª, 5ª y 6ª, destinadas a recibir los alambres

5. rectos -3- figuras 3ª, 4ª y 5ª o curvos pero sobre pieza recta figura 6ª.

El alambrado longitudinal queda inmovilizado mediante la pieza dotada solamente de orificio pasante tal que -4- figuras 5ª y 6ª.

Como se ha anticipado, opcionalmente las piezas modulares pueden

10. curvarse tal que -5- figuras 7ª y 8ª, figuras 8ª y 9ª con las muescas -6- figura 7ª que reciben el alambrado -7- por la cara exterior o las muescas -9- figuras 8ª y 9ª que reciben los alambrados -10- por la cara interior.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar

15. el mismo a la práctica, se hace constar de una manera expresa que acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

En cuanto a tamaños absolutos, dimensiones relativas y colores, se hará tan amplio uso como la Ley previene.

20.

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1.- Piezas modulares para montaje de pequeñas estructuras metálicas de alambre, especialmente jaulas, caracterizada porque consiste en dos tipos de piezas constituidas por sendas pletinillas de sección rectangular de tal forma que las destinadas a actuar de remates de los conjuntos alámbricos, presentan una pluralidad de orificios pasantes de diámetro y separación predeterminados y porque el otro tipo de piezas está constituido por pletinillas idóneas a las anteriores y que llevan determinados contra un borde una pluralidad de entrantes o agargantados de bordes convergentes hasta un orificio circular subordinado a la modulación de las piezas primeras.
- 2.- "PIEZAS MODULARES PARA MONTAJE DE PEQUEÑAS ESTRUCTURAS METÁLICAS DE ALAMBRE, ESPECIALMENTE JAULAS".
15. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 24 de Marzo de 1.980.

M. DÍAZ UNGRÍA
F.E.

Emmanuel Pérez Eonol

FIG. 1

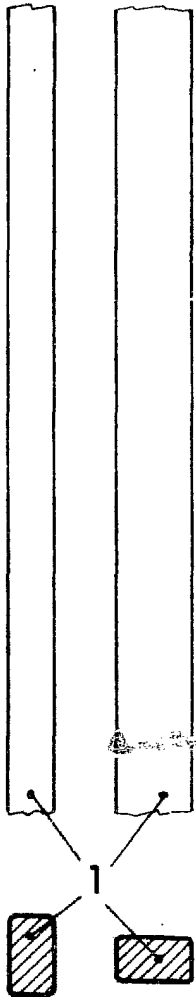


FIG. 2

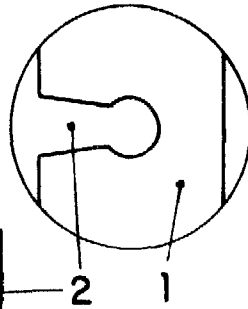
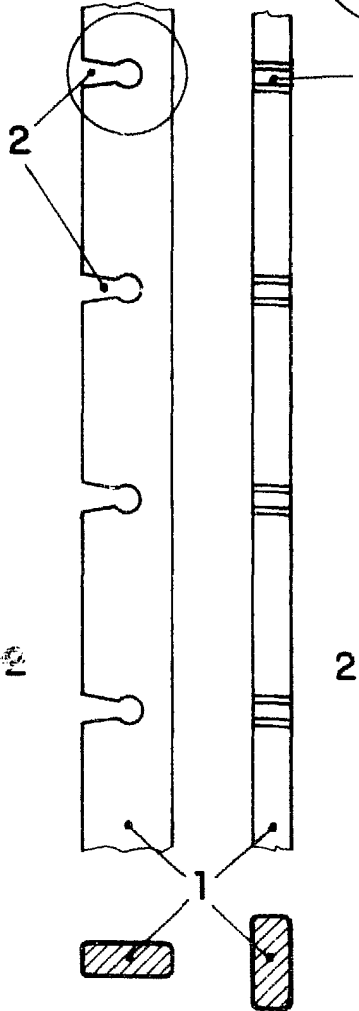


FIG.

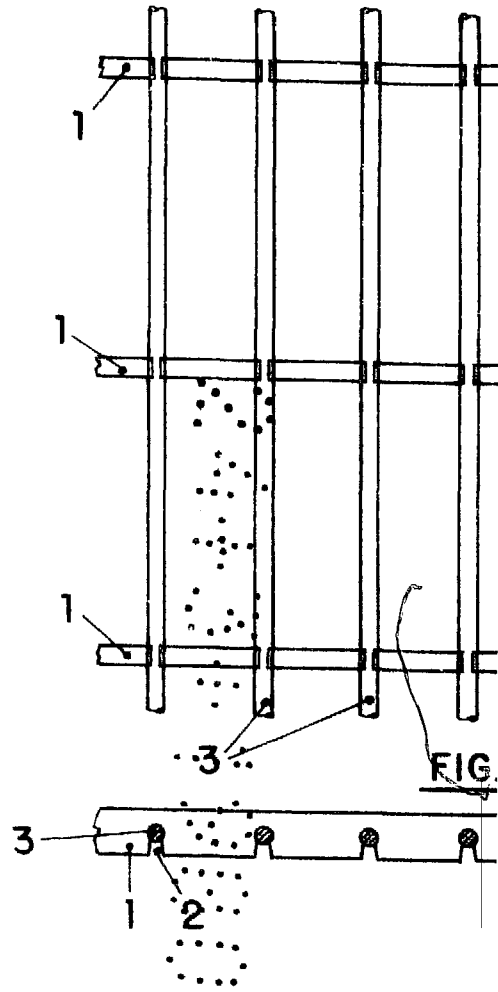


FIG. 9

FIG. 8

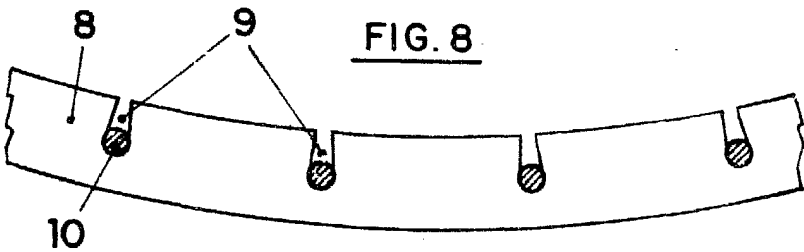


FIG. 7

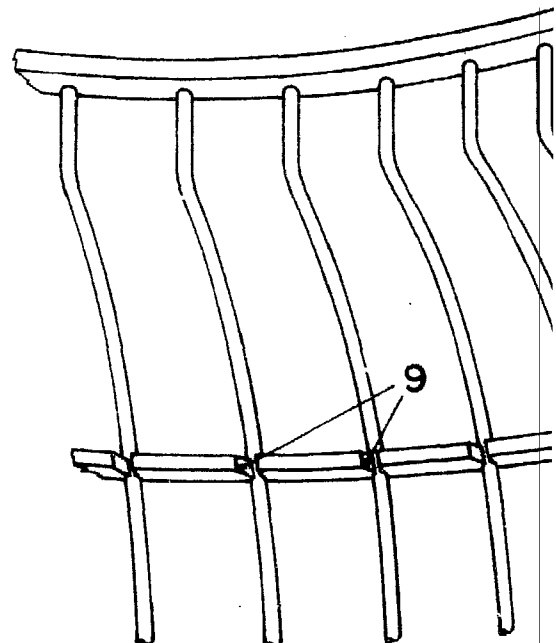
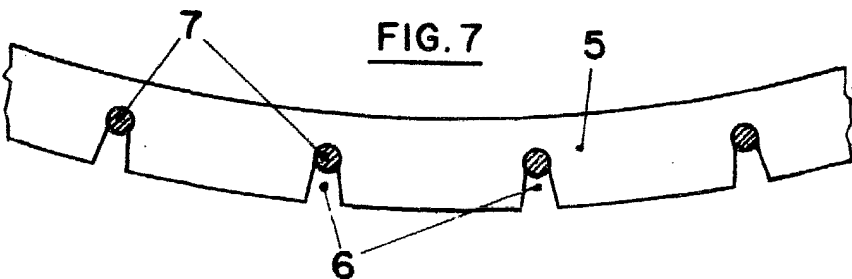


FIG. 4

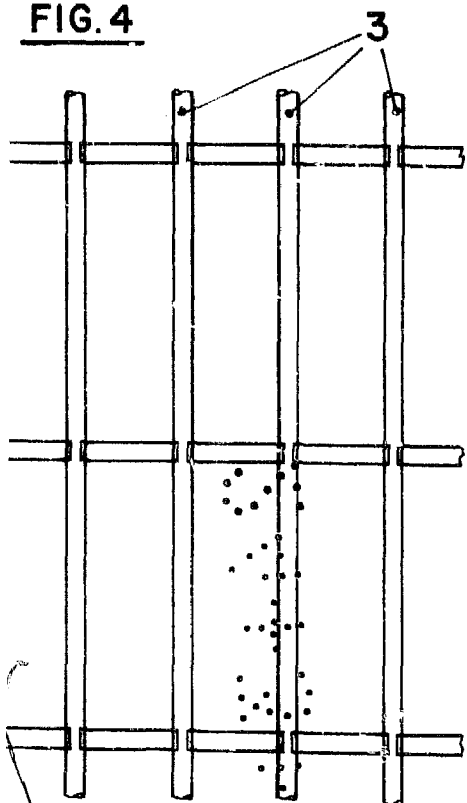


FIG. 5

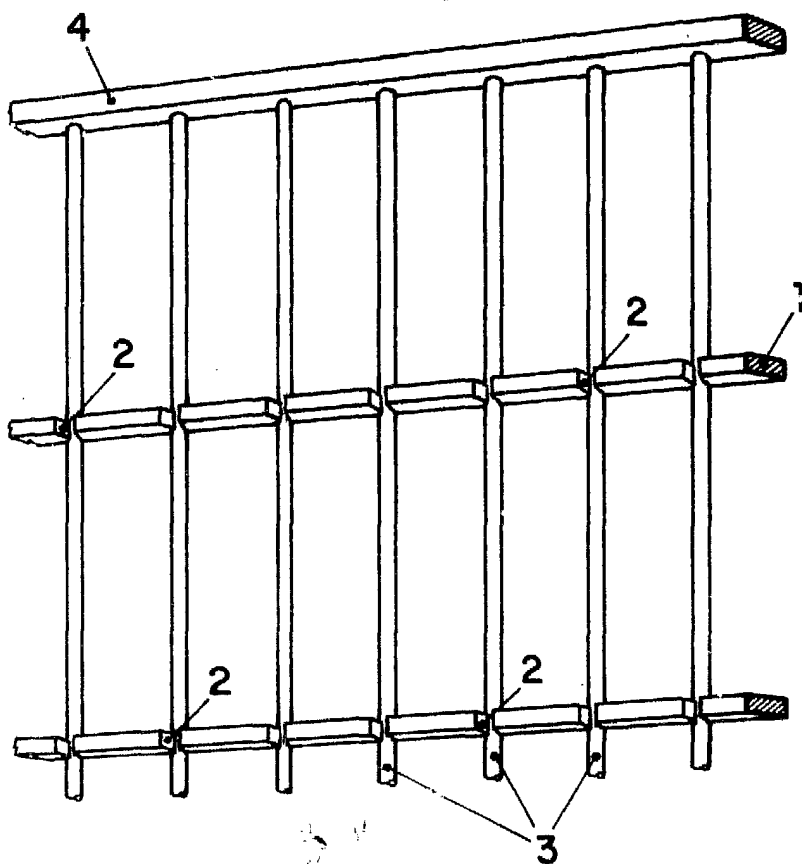


FIG. 3

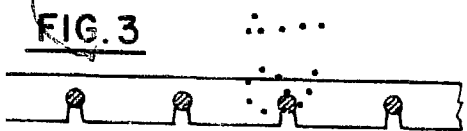
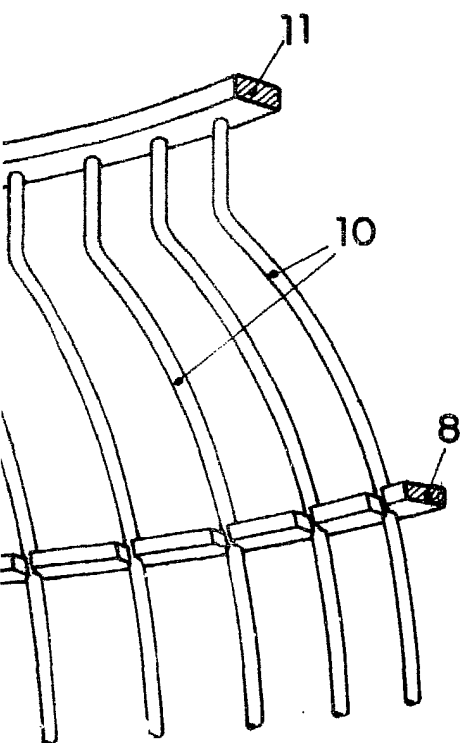
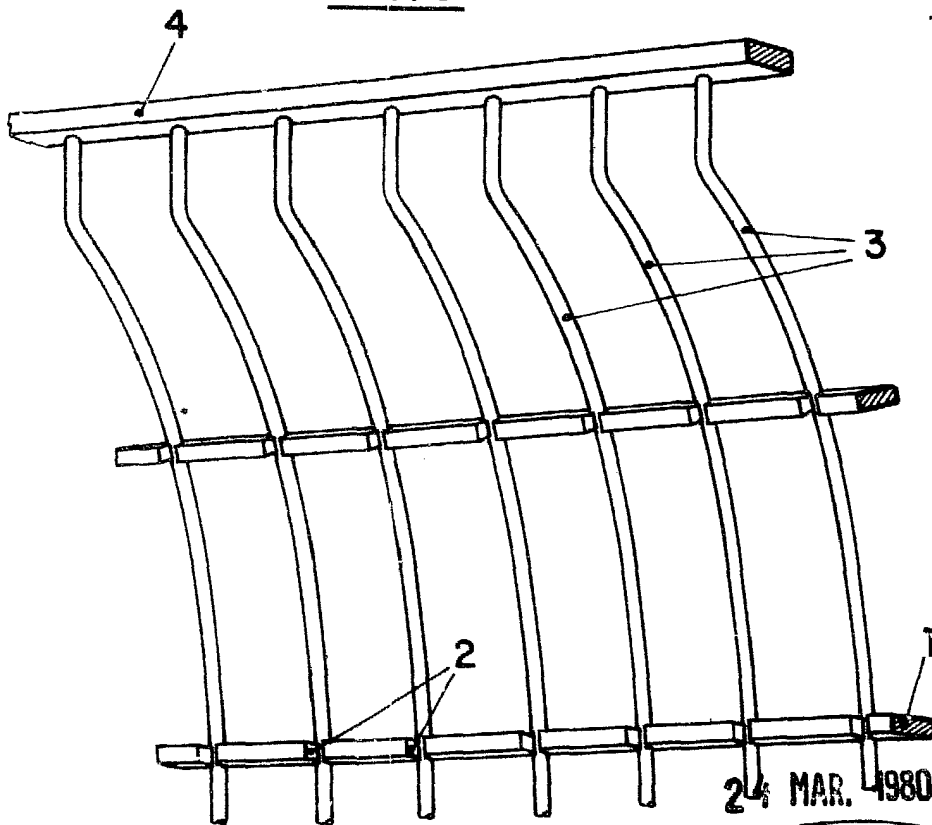


FIG. 6



24 MAR. 1980

DIAZ UNGRI

[Handwritten signature]
 Fdo. Bernardo Pérez Pared